



Ayuntamiento de Málaga  
Área de Gobierno de Cultura, Educación, Deporte y Juventud

Área de Cultura

Ref.: RB/ra  
Fecha.: 6/5/2019  
Asunto.: Informe

D.

En respuesta a la petición realizada por . . . solicitando información sobre el traslado de restos de combatientes de la Guerra Civil Española a la Basílica del Valle de los Caídos en el año 1959, el técnico que suscribe informa que consultados los Inventarios del Archivo Municipal de Málaga resulta lo siguiente:

Revisados los libros de Registro de Inhumaciones del Cementerio de San Miguel y San Rafael del año 1959, no aparece ninguna anotación referente al traslado de cadáveres a la citada Basílica. Los expedientes de Órdenes de Sepelio que se conservan en el Archivo Municipal de Málaga sólo alcanzan hasta el año 1949 y los expedientes de Órdenes de Exhumaciones y Traslado de Cadáveres hasta el año 1926.

No obstante, pueden ponerse en contacto con el Parque Cementerio de Málaga ([info@parcemasa.es](mailto:info@parcemasa.es)) por si pudieran disponer de alguna información de esos años..

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

T.G.M. ARCHIVO Y BIBLIOTECA

Fdo.: Mª Rosario Barrionuevo Serrano

VºBº  
LA JEFA DE SERVICIO DEL ARCHIVO HISTÓRICO  
Y ADMINISTRATIVO INTERMEDIO

Fdo.: Mª Isabel Vila González

AYUNTAMIENTO DE MÁLAGA
ARCHIVO
07 MAYO 2019
SALIDA
Nº Orden . . . . . 302
Nº Doc. . . . . 295928/3